

Máster de Formación Permanente en Prevención y Protección de Riesgos Laborales



Organizan:



Avalado:

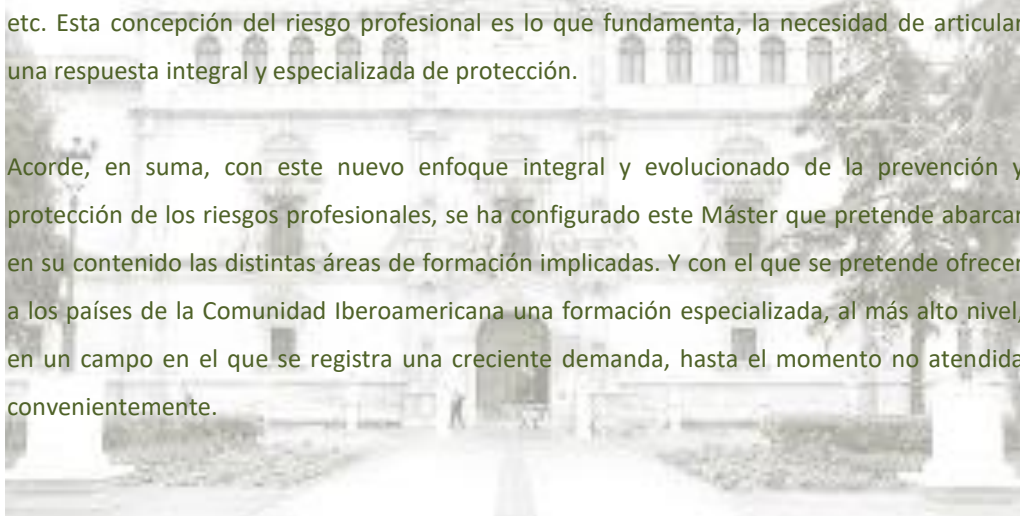


PRESENTACIÓN

Los riesgos profesionales, son extraordinariamente costosos. Lo son para los trabajadores que los sufren y para sus empresas, para la economía, para el sistema de protección social y, en definitiva, para la sociedad en su conjunto. Sin embargo, el riesgo profesional no es un fenómeno casual ni indiscriminado, sino que por el contrario, guarda una estrecha relación con los complejos y diversos factores que inciden en los procesos de organización, producción y servicios.

Este carácter causal del riesgo profesional comporta la posibilidad de evitarlo o, cuando menos, reducirlo. Si bien, deberá aceptarse que, por eficaces que sean las acciones preventivas, el riesgo se materializa, en ocasiones, como accidente de trabajo o enfermedad profesional, dando lugar, a su vez, a múltiples consecuencias que demandan diferentes actuaciones de Seguridad Social para su plena reparación: prestaciones económicas, sanitarias, de rehabilitación y reinserción del trabajador accidentado al mercado del trabajo etc. Esta concepción del riesgo profesional es lo que fundamenta, la necesidad de articular una respuesta integral y especializada de protección.

Acorde, en suma, con este nuevo enfoque integral y evolucionado de la prevención y protección de los riesgos profesionales, se ha configurado este Máster que pretende abarcar en su contenido las distintas áreas de formación implicadas. Y con el que se pretende ofrecer a los países de la Comunidad Iberoamericana una formación especializada, al más alto nivel, en un campo en el que se registra una creciente demanda, hasta el momento no atendida convenientemente.



OBJETIVO

El objetivo del Programa con nivel de **Máster** es proporcionar a los participantes una formación específica en la organización y desarrollo de la cobertura de las contingencias derivadas de riesgos profesionales en el ámbito de los Sistemas de Seguridad Social, así como en la prevención, evaluación y control de los riesgos profesionales, y en la actividad de información y formación en la materia.

PARTICIPANTES

El Programa va dirigido a Titulados universitarios con desempeño preferentemente en instituciones de Seguridad Social, administraciones públicas competentes en relaciones laborales, entidades aseguradoras/protectoras de riesgos profesionales, instituciones gestoras de Salud, departamentos de recursos humanos y de prevención de riesgos en el ámbito empresarial.

METODOLOGÍA

El Master se realiza en modalidad híbrida en 2 fases:

- **Fase “a distancia”:** Se cursará, en ocho meses, todos los módulos “a distancia”, 17 ó 18 módulos según la especialidad preventiva elegida inicialmente.

En esta fase el curso se compone de 2 partes claramente diferenciadas:

- La primera, **una parte común** que consta de 14 módulos (10 módulos de prevención más 4 de seguridad social), que se realizará íntegramente “a distancia” on-line, y
- La segunda, también “a distancia” on-line, que podrá ser elegida por los alumnos, **al inicio del curso**, entre las **3 especialidades preventivas siguientes:**
 - Seguridad en el Trabajo (4 módulos complementarios)
 - Higiene Industrial (5 módulos complementarios)
 - Ergonomía y Psicosociología aplicada (6 módulos complementarios)

- **Fase presencial:** Durante el mes de octubre (salvo causa de fuerza mayor) se desarrollarán sesiones presenciales para realizar las siguientes actividades:

- Aprendizaje de la metodología para la evaluación y planificación de riesgos.
- Manejo de instrumentos de medición: sonómetro, luxómetro, medidores de polvo y contaminantes.
- Prácticas tutorizadas en empresas para la realización de actividades preventivas.
- Impartición de practicas especializadas en extinción de incendios, conducción de vehículos en circunstancias inseguras (hielo, lluvia, terrenos irregulares) , manejo de simuladores de grúas y carretillas, ...
- Elaboración de un trabajo práctico para cada una de las especialidades y su posterior presentación ante el tribunal evaluador OISS-U.A.H.
- Realización del examen presencial de la parte común y de cada especialidad.

Para acceder a la fase presencial es necesario que el alumnado hayan finalizado la fase “a distancia” on-line, **en todo su contenido**, tanto los módulos correspondientes a la parte común como los relativos a la especialidad elegida.

A todos los participantes se les dotará en la fase presencial de medios informáticos y ofimáticos individuales, así como de los equipos de medición técnica para el desarrollo de las prácticas, material didáctico en soporte convencional y CDROM, audiovisuales y cursos de autoformación como material para repetir la formación aprendida, etc.

Todos los egresados pasan a formar parte de la comunidad iberoamericana de prevencionistas a través del Portal web OISS: www.serviprevencia.org, que asegura su actualización permanente a través de Internet y el acceso a un sistema gratuito de autoformación y consultas on-line.

PROGRAMA

El Programa del Curso consta de 60 créditos ECTS, (1 crédito ECTS tiene una equivalencia de entre 25 y 30 horas), y abarca las siguientes materias y temas:

I. SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

ASIGNATURA COMPUESTA POR 16 UNIDADES DIDÁCTICAS REPARTIDAS ENTRE LAS SIGUIENTES ÁREAS TEMÁTICAS:

1. Protección de los riesgos profesionales.
2. Seguridad Social Internacional.
3. Protección de los riesgos profesionales. Sistemas comparados.
4. Instrumentos de predicción y gestión de la protección.

II. METODOLOGÍA DE LA PREVENCIÓN.

ASIGNATURA COMPUESTA POR 36 UNIDADES DIDÁCTICAS REPARTIDAS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS TEMÁTICAS:

1. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.
2. Ámbito jurídico de la prevención.
3. Técnicas de prevención: Seguridad en el trabajo.
4. Seguridad en el trabajo.
5. Higiene industrial.
6. Medicina de trabajo.
7. Ergonomía y psicología.

III. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.

ASIGNATURA COMPUESTA POR 10 UNIDADES DIDÁCTICAS REPARTIDAS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS TEMÁTICAS:

1. Formación y promoción de la prevención
2. Gestión en la Prevención.
3. Técnicas afines.

IV. ESPECIALIDAD PREVENTIVA (a elegir entre las tres siguientes):

ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE SEGURIDAD.

Asignatura compuesta por 8 unidades didácticas repartidas entre las siguientes áreas temáticas:

1. Prevención de riesgos en el uso de máquinas.
2. Procedimientos específicos de seguridad laboral.
3. Prevención de riesgos en atmósferas explosivas.
4. Prevención del riesgo de incendio.

ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE HIGIENE INDUSTRIAL.

Asignatura compuesta por 11 unidades didácticas repartidas entre las siguientes áreas temáticas:

1. Prevención del riesgo químico.
2. Técnicas de higiene industrial.
3. Prevención de los riesgos físicos I.
4. Prevención de los riesgos físicos II.
5. Prevención de los riesgos biológicos.

ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

Asignatura compuesta por 12 unidades didácticas repartidas entre las siguientes áreas temáticas:

1. Fundamentos ergonómicos.
2. Confort.
3. Procedimientos de trabajo en ergonomía I.
4. Procedimientos de trabajo en ergonomía II.
5. Factores psicosociales I.
6. Factores psicosociales II.

ORGANIZACIÓN Y PROFESORADO

El Máster está organizado por la Universidad de Alcalá (UAH) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El profesorado estará constituido por profesores universitarios y profesionales del más alto nivel en cada una de las materias tratadas.

Directora académica de la Universidad de Alcalá: Esperanza Vitón Hernanz.

Codirector académico de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social: Carlos Javier Santos García.

DURACIÓN

La duración del Máster será de nueve meses, que se distribuirán en dos fases:

- Una fase a distancia de febrero a septiembre.
- Una fase presencial en Madrid (España) durante el mes de octubre (salvo causa de fuerza mayor).

TITULACIÓN

El título obtenido por los participantes que superen el Curso será el de **“Máster de Formación Permanente en Prevención y Protección de Riesgos Laborales”**, Título Propio de la Universidad de Alcalá, expedido conjuntamente por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y dicha Universidad de Alcalá.

IMPORTE MATRÍCULA

	Para participantes pertenecientes a Instituciones miembros de la OISS	Para alumnos libres
Coste matrícula:	1.950,00 euros	4.100,00 euros
Tasas, Título y gastos de gestión: (legalización y envío de Título realizado por la OISS):	460,00 euros	460,00 euros
Total:	2.410,00 euros	4.560,00 euros

* Serán por cuenta de los participantes los gastos derivados de su traslado y estancia en Madrid para el desarrollo de la fase presencial.

BECAS OISS

La OISS podrá conceder hasta un máximo de cinco becas, consistentes en la exención del coste de matrícula, exclusivamente, que podrán solicitar los alumnos pertenecientes a Instituciones Miembros de la OISS. Su otorgamiento se realizará en función de criterios geográficos, funcionales y personales. Los beneficiarios de estas becas únicamente deberán abonar las Tasas de Secretaría, de Expedición de Título y gastos de gestión.

Las solicitudes de beca deberán formularse **antes de finalizar el mes de octubre**.

Para solicitar dichas becas de matrícula deberán dirigirse por escrito a la:



Secretaría General de la OISS
C/ Velázquez, 105-1ª planta
28006 MADRID
Fax:: (34) 915.64.56.33
E-mail: cursosoiss@oiss.org



SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la OISS (www.oiss.org) o dirigirse en el formulario establecido, **antes de finalizar el mes de octubre**, a los siguientes Centros:

Secretaría General de la OISS

Velázquez, 105-1º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.563.54.64 / Fax: (34) 91.564.56.33
Correo electrónico: cursosoiss@oiss.org

Centro Acción Regional de la OISS en Argentina

Sarmiento, 1136
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43.81.84.73 / Fax: (5411) 43.81.83.97
Correo electrónico: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (5912) 2.44.38.83 / Fax: (5912) 2.44.37.35
Correo electrónico: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Agustinas, 1022- Oficina 728.
Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39 / Fax: (562) 671.37.68
Correo electrónico: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina.

Carrera 7 Nº 26-20 oficina 2701, Edificio Tequendama
Bogotá D.C. (Colombia)
Tel.: (571) 743. 45.91 / Fax: (571) 743.45.94
Correo electrónico: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Yoses sur. De la casa Italia, 100 mts. Sur, 100 mts este y 100 mts sur,
casa esquinera, mano izquierda, planta alta
Apartado Postal: 377-2010
Zapote, 10105
Tel.: (506) 22.83.93.18 / 22.83.93.20 / Fax: (506) 22.80.70.68
Correo electrónico: cursos@oiss-cr.org

Dada la necesidad de limitar el número de plazas, las entidades que postulen a más de un aspirante deberán indicar el orden de prioridades que consideren conveniente para el proceso de selección.